

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SERVICIO DE MANTENIMIENTO SEGURO S.A. SERVIMANGURO
CELEBRADA EL JUEVES 07 DE MAYO DEL 2020

En la Ciudad de Guayaquil, a los 07 días del mes de Mayo del 2020, a las 16h30, en videoconferencia se reúnen los siguientes Accionistas de la Compañía SERVIMAANGURO S,A,, que representan el 100% del capital social de la compañía, el mismo que actualmente asciende a la suma de US\$800.00: ARROBO CEDEÑO NARCISA LISSETTE, titular de 250 participaciones de \$1.00 cada una, ITALO FERNANDO CALDERON MARCILLO, titular de 300 participaciones de \$1.00 cada una y PINCAY CALDERÓN DANNY DAVID, titular de 250 participaciones de \$1.00 cada una. Por estar presente el total del capital social de la compañía, los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lectura y conocimiento de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.14.005 (R.O 209 del 21 de marzo del 2014) emitida por la Superintendencia de Compañías.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

3.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2019

4.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2019

Se instala la sesión presidida por el Sr. Italo Calderón Marcillo como GERENTE GENERAL de la Compañía SERVIMANGURO S.A., y actúa como secretaria la Ing. Marjorie Jácome Delgado; también están presentes la Ing. Maritza Jácome Delgado, como Contadora y la Ing. Priscilla Villalta Vega Comisario Principal.

El GERENTE GENERAL declara instalada la Junta y pone a consideración de los asistentes los puntos a tratar. Toma la palabra el Sr. Italo Calderón Marcillo y pide que la señorita Secretaria dé lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada inmediatamente; luego la Ing. Marjorie Jácome Delgado manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa SERVIMANGURO S.A.; como primer punto se refiere al Reglamento que establece la información y documentación que están obligadas a remitir anualmente a esta Institución Pública, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, por lo que pide dar lectura de esta resolución para que los Accionistas presentes tengan un cabal conocimiento de la misma. Acto seguido la secretaria de la Junta da lectura al contenido de la citada resolución, que en su numeral 3, indica "la documentación que deben presentar las compañías controladas por el ente regulador, que entre sus principales señala los estados financieros, el Informe de Gerente, el Informe de Comisario, y el Acta de aprobación de los estados financieros Italo Calderón Marcillo pide que se dé lectura de cada uno de los estados financieros, para lo cual concede la palabra a la Ing. Maritza Jácome Delgado, para que en su calidad de Contadora General de la Compañía dé lectura a los

estados financieros. La Ing. Jácome manifiesta que en el presente periodo se ha aplicado la Norma Internacional de Información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIF PYMES y que las cifras que arrojan los estados financieros están debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los Activos de la empresa suman \$2.589,97; que los Pasivos suman \$430,60 y el Patrimonio Neto es de \$2.159,37; así mismo los accionistas comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas. Al continuar con la sesión la Ing. Marjorie Jácome Delgado procede a dar lectura del Informe de la administración en el periodo 2019; la compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles; no se ha realizado actividad comercial al momento del cierre de este periodo. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por el Gerente de la compañía. A continuación le conceden la palabra a la Ing. Priscilla Villalta Vega, quien en calidad de Comisario Principal de la empresa SERVIMANGURO S.A., procede a leer su Informe, el cual no tiene objeciones y da por verificados los registros contables en los cuales se ha mantenido la aplicación a la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF PYMES; que los Estados financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por la Ing. Maritza Jácome Delgado, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía SERVIMANGURO S..A, al 31 de diciembre del 2019; La compañía tiene Activos por \$2.589,97; posee Pasivos por \$430,60 y su Patrimonio Neto es de \$ 2.159,37 en el periodo 2019, que el presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Así mismo los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por el Comisario de la compañía. Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad: 1.- APROBAR los Estados Financieros por el periodo 2019; 2.- APROBAR el Informe del Gerente General por el periodo 2019; 3.- APROBAR el Informe del Comisario Principal por el periodo 2019; 4.- AUTORIZAR al Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas, así como una copia de la presente Acta de Junta de Accionistas. No habiendo otro punto que tratar, la junta entra en receso durante veinte minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación la suscriben. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 17h20.

ITALO CALDERÓN MARCILLO
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA,

ING.MARJORIE JACOME DELGADO
SECRETARIA DE LA JUNTA, ACCIONISTA

NÓMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVIMANGURO S.A. CELEBRADA EL JUEVES 07 DE MAYO 2020.

ITALO CALDERÓN MARCILLO
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA

ING. MARJORIE JACOME DELGADO
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA

ING.PRISCILLA VILLALTA VEGA
COMISARIO PRINCIPAL

ING.C.P.A MARITZA JÁCOME DELGADO
CONTADOR GENERAL
